



ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 29/08/2022 se ha aprobado el expediente, así como el Pliego de Condiciones Administrativas y de Prescripciones Técnicas que habrá de regir la concesión de la licencia de uso común especial, en régimen de concurrencia, de barra de la caseta municipal de Los Villares con motivo de la celebración del Festival LA LOKA ON TOUR, el día 17/09/2022

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Ayuntamiento de Los Villares
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- Número de expediente: B/000016/2022.

2. Objeto: Concesión de licencia de uso común especial de barra de la caseta municipal de Los Villares con motivo de la celebración del Festival LA LOKA ON TOUR, el día 17/09/2022.

3. Forma de adjudicación: Trámite de puja a la llana.

4. Tipo mínimo de licitación: 50,00 €

5. Duración: La licencia se otorgará exclusivamente durante el día 17/09/2022 de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas.

6. Requisitos exigidos a los licitadores: La exigida en el Pliego de Condiciones Administrativas.

7. Obtención de documentación:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Los Villares.
- b) Domicilio: Plaza Fernando Feijoo s/n. 23160 Los Villares (Jaén).
- c) Telf.: 953 320005
- d) Fax: 953 321160
- e) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.losvillares.es

8. Presentación de ofertas:

Fecha Límite: Siete (7) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el perfil del contratante y conforme señala la cláusula 7ª del Pliego de Condiciones Administrativas.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600047DC900B5U516O9A4C0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022BIE 000016
	ANA MORILLO ANGUITA-Alcaldesa-Presidenta - 29/08/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/08/2022 14:09:56	Fecha: 26/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





9. Apertura de proposiciones: Conforme Cláusula 8ª del del Pliego de Condiciones Administrativas.

LA ALCALDESA
Fdo: Dª Ana Morillo Anguita
(Documento firmado electrónicamente)

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E600047DC900B5U516O9A4C0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2022BIE 000016
	ANA MORILLO ANGUITA-Alcaldesa-Presidenta - 29/08/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/08/2022 14:09:56	Fecha: 26/08/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

